

PARLAMENTO JOVEN 2015-2016

MUNICIPIO	LA CAMPANA
1. TÍTULO DEL PROYECTO	CONCIENCIACIÓN CIUDADANA

2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?

Los parlamentarios/as tras varias sesiones reunidos y por mayoría de los presentes acordamos proponer la realización de este proyecto a finales de curso en toda la localidad.

Este proyecto estará a su vez dividido en dos partes. Por un lado se trabajará con la atención a nuestros mayores y por otro la conciencia en la limpieza del municipio.

Nuestros mayores son una parte importante de nuestra sociedad de ahí que desde el parlamento joven se haya pensado en ellos para preparar actividades que permitan una mejora de la calidad de vida de ellos.

Por otro lado se ha detectado un aumento de la suciedad en las calles de la localidad de ahí la propuesta de este grupo por la mejora de esta problemática.

Todo ello permitirá promover las relaciones entre jóvenes y mayores con el fin de disfrutar de jornadas de ocio y a la vez conocer y despertar actitudes, capacidades y habilidades relacionadas con detalles de diferentes edades que por diferentes razones podemos desconocer.

También permitirá generar un clima de colaboración y complicidad con las diferentes actividades que se realicen entre los participantes y colaboradores.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR.

- Elaboración de carteles y folletos informativos.
- Jornadas de convivencia entre generaciones. Se propone dedicar uno o varios días dedicados a la realización de los diferentes talleres.
 - Taller de pleita. * Día de las nuevas tecnologías.
 - Cuenta cuentos. * Día de los juegos de mesa.
- Campaña de limpieza de la localidad. Dentro de esta propuesta se propone realizar diferentes actividades que den sentido a la campaña en sí.

- Estudio de la existencia o no de papeleras en diferentes puntos de la localidad.
- Creación de eslogan y diseño de folletos informativos, pegatinas..., para la campaña.
- Pegatinada. Salida por calles de la localidad repartiendo pegatinas y folletos para concienciar a las personas de la importancia de mantener limpio el pueblo.

4. ¿QUIÉNES SON LOS DESTINATARIOS?

Una primera parte está destinado a todos las personas mayores de la localidad de forma general y a los/as jóvenes de manera específica. En una segunda parte está dirigida a toda la población de la localidad en general.

Aunque en un principio la ejecución del proyecto está destinada para que los/as jóvenes desarrollen el proyecto, si todo sale como se espera y tiene buena aceptación, se realizarán jornadas para el resto de la población de la localidad con el propósito de dar a conocer a todo el municipio las acciones que los/as jóvenes del parlamento están llevando a cabo.

5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO.

Recursos humanos: ADJ, Técnicos de Cultura, Deportes y Ciudades ante las Drogas del Ayto. de La Campana, jóvenes parlamentarios/as y profesores del IES La Campana.

Recursos materiales: Ordenador e impresora del Área de Juventud del Ayuntamiento para imprimir folletos y carteles publicitarios. Equipo de Música, juegos de mesa.

6. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES.

Diputación de Sevilla, Argos, Ayuntamiento de La Campana, ADJ y Técnicos de Cultura, Deportes y Ciudades ante las Drogas del Ayto. de La Campana, IES La Campana.

7. CALENDARIO DE ACCIONES.

- Organización de Actividades ... (marzo, abril y mayo de 2016)
- Elaboración de carteles y folletos informativos (abril 2016)
- Puesta en acción (mayo, junio de 2016)

8. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO.

Para dar a conocer nuestro proyecto utilizaremos diferentes medios. Se utilizará el método tradicional de carteles y folletos que serán realizado por parlamentarios/as. Y con la utilización de las nuevas tecnologías por: Whatsaap, Facebook, Instagram, SMS, Pag web del Ayto. de La Campana y Pag web del IES La Campana.

9. PRESUPUESTO DESGLOSADO

300 euros repartidos en:

Cartelería sobre el tema a tratar: (folletos, pegatinas, carteles, chapas, etc.): 150 euros

Actividades personas tercera edad (Merienda y actividades): 150 euros

Esto es un gasto aproximado de lo que queremos plantear en las actividades de Parlamento Joven La Campana para este curso 2015-16.

10. VALORACIÓN GLOBAL. IMPACTO EN LA COMUNIDAD LOCAL PRODUCIDO EN EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

Con este proyecto se pretende que los/as jóvenes pongan en práctica aquello en lo que han estado trabajando durante el curso. Tanto es así que permitirá a estos poner en común la visión que tiene de su localidad y los problemas que pudieran contemplar y afecta de forma más concreta.

Al ser un método de participación son los parlamentarios/as los encargados de dar a conocer su trabajo y con ello informar a demás jóvenes del IES, padres, familiares y el propio ayuntamiento.

Permitirá adquirir actitudes y habilidades que servirán de utilidad en los próximos años y formar personas capaces de ser críticos con la sociedad actual en la que viven.

Una actividad organizada por jóvenes permitirá al propio Ayuntamiento confiar en las iniciativas de estos y darles protagonismo para que estos organicen cada vez más actividades, y no dedicarse a que se lo hagan todo, es decir; valerse por ellos mismos